

MIÉRCOLES, 8 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 155

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2018-7111** *Concesión de licencia de primera ocupación para cambio de uso de hostel a 8 viviendas en la calle Ruiz Zorrilla, números 16, 18 y 20. Expediente 83/16.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 09/03/17 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por TERPA 2005, S. L. y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los artículos 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de "cambio de uso de hostel a 8 viviendas en la calle Ruiz Zorrilla, números 16, 18 y 20, 1ª planta, cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras número 83/16.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 13 de julio de 2018.  
El concejal delegado (ilegible).

2018/7111

CVE-2018-7111